



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0008161/2016

15 MAR 2016

VISTO:

Lo solicitado por el Dr. Fernando J. Irazoqui en cuanto a someter a consideración el Protocolo referido al tratamiento de animales de experimentación que utilizará para el proyecto denominado "Obtención de anticuerpos anti-antígenos tumorales de plasma humano normal".

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Comité de Ética de Protocolos Experimentales en el uso de animales en los proyectos científicos.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E :

Artículo 1º: Aprobar el protocolo presentado por el Dr. Fernando José IRAZOQUI, para el tratamiento de animales de experimentación que utilizará en el proyecto denominado: "Obtención de anticuerpos anti-antígenos tumorales de plasma humano normal".

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 248
VGM / acf


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC